GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE RMD II

TITULAR: **RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS, S.A.**

Código: 2024-b151 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación con *Cedrus atlantica* y *Pseudotsuga menziesii* en marco de 3 x 2 metros.

Localización:	Chozas de Abajo (León)	**Superficie del proyecto:**	1,5 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/03/2024	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Cultivos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	8.274 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	150 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de los terrenos de este proyecto es Recuperación Materiales Diversos, S.A., empresa especializada en la gestión de residuos no peligrosos. Entre los objetivos principales del promotor se encuentran: la mitigación frente al cambio climático (absorción del CO_2 y la compensación de las emisiones emitidas por sus instalaciones.), la reducción de la pérdida de suelo por erosión, la revalorización del terreno, la creación de refugio para la fauna cinegética y la creación de empleo en la zona.

La zona

La zona de actuación se localiza cerca del pueblo de Ardoncino en el Municipio de Chozas de abajo, en la provincia de León. Previamente a la actuación en las parcelas el suelo se usaba para cultivo (de secano), como pastizales y viñedos en desuso.

La plantación

Esta plantación sirve a RMD como una plantación de prueba con una escala reducido. Dado que se trata de especies que no son autóctonas de la zona este tipo de plantación es un proyecto pionero en nuestra zona y esta principalmente orientado a la absorción de CO2 y la compensación de las emisiones inevitables que producen las propias plantas de producción de la empresa. La preparación del terreno propiamente dicha ha consistido en un arado total de la superficie a plantar mediante tractor con arado. Posteriormente de la preparación del terreno, se ha realizado la plantación propiamente dicha con las especies *Cedrus atlantica* (50%) y *Pseudotsuga menziesii* (50%). Las especies se mezclan por líneas de plantación alternantes. Una línea de Cedro y después una de Abeto. De esta manera si una de las dos especies falla no se abren grandes claros en la plantación y se facilita la reposición de marras. Se ha elegido estas especies por su alta capacidad de absorción de CO_2. Las plantas utilizadas eran de 2 savias y con cepellón. El marco de plantación ha sido 3 x 2 metros resultando en una densidad final de plantación de 1.600 pies/ha. Adicionalmente se ha colocado 2000 protectores de 60 cm de altura para apoyar a las plantas en su crecimiento en los primeros años de la plantación. Como producciones secundarias y derivadas de la propia plantación cabe citar la producción micológica, el aprovechamiento futuro de pastos en caso de existir ganado doméstico en la zona, y el aprovechamiento cinegético actual y futuro. Se realizará durante los cinco primeros años la reposición de marras de la repoblación realizada para mantener la densidad inicial de plantación, por considerarse la más adecuada para esta especie. Anualmente en primavera se va a pasar un arado entre las líneas de plantación y por los cortafuegos para reducir el riesgo de incendios. En los años de extrema sequía como en los años 2022 y 2023 adicionalmente se valorará regar la plantación mediante el uso de un tractor y una cuba cisterna. A los cinco años se va a realizar una aplicación de abono puntual para mejorar el rendimiento del crecimiento y su correspondiente absorción de CO_2. A medida que las plantas van creciendo se procede a una poda de las ramas bajas por reducir el peligro que un incendio pueda pasar a las copas de los árboles y potenciar la formación de un fuste maderable. Las podas de las ramas bajas se repiten tantas veces como sea necesario y dependiendo del crecimiento de las plantas.

Datos de contacto: Recuperación Materiales Diversos, S.A.
Sean-Patrick O'Brien-Organ
Email: sean.patrick@rmdsa.com
Teléfono: 606743492
www.rmdsa.com